GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Tramitar el Kit Digital sin costes, con PáginasWebZona.com

Actualidad Empresarial | 24/02/2023 | 00:00

El desarrollo de páginas web, la gestión de redes sociales y el posicionamiento SEO se han convertido en acciones esenciales que se han de llevar a cabo dentro de las estrategias comerciales de las compañías. La alta competitividad del mercado digital hace que las organizaciones tengan que ser más eficientes para optimizar su visibilidad y reputación en su sector, por ello la importancia de digitalizarse.

No obstante, según estudios, el 80 % de las pymes españolas no han iniciado un proceso de transformación digital. Entre las principales razones, se encuentra el desconocimiento y la falta de recursos económicos para la contratación de servicios de tecnología y social media.

Debido a esta problemática, el Gobierno de España ha desarrollado una iniciativa para subvencionar la implantación de soluciones digitales en las empresas hasta en un 100 %, a través del Kit Digital. Para optar por este beneficio, es necesario cumplir una serie de trámites que pueden ser llevados a cabo por agentes digitalizadores, como páginaswebzona.com que ofrece un servicio de gestoría gratuito.

Tramitar el Kit Digital sin coste

Los autónomos y empresas entre 0 a 49 empleados interesadas en digitalizarse o incorporar mejoras tecnológicas a sus páginas web, sin pagar un euro, a través del Kit Digital, pueden solicitar los servicios de compañías como PáginasWebZona.com que se encargan de gestionar todos los aspectos necesarios para que sus clientes consigan bonos desde 2.000 hasta 12.000 € en servicios digitales.

A través de este bono, las compañías pueden acceder a cuatro soluciones. La primera es tener un sitio web, ya sea una página web básica o un comercio electrónico. Por otro lado, pueden mejorar su presencia en internet a través de posicionamiento SEO y, por último, pueden obtener ayuda en la gestión de redes sociales.

Para solicitar el Kit Digital de la mano de los profesionales de PáginasWebZona.com, los interesados deben acceder a su sitio web y rellenar un formulario con datos personales, como nombre, apellido, email, teléfono y colocar una breve descripción del servicio que desean adquirir.

Una vez recibido los datos, los especialistas se dedican a realizar los trámites de la subvención y, al resultar concedido satisfactoriamente, comienzan a desarrollar acciones personalizadas de marketing y tecnología para sus clientes, asegurando grandes estándares de calidad y cumplimiento los plazos y protocolos establecidos por el Gobierno de España.

Qué se necesita para solicitar la ayuda

El Kit Digital es un programa respaldado por la Unión Europea mediante el plan NextGenerationEU, que exige una serie de requisitos para otorgar la ayuda. Entre ellos, el solicitante debe ser una pequeña empresa o autónomo y debe estar en situación de alta y tener la antigüedad mínima que establece la convocatoria. Además, debe estar al corriente de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, entre otros aspectos que pueden consultarse en la oficina virtual de Kit Digital.

Por medio de iniciativas como estas, las pymes y emprendimientos españoles pueden obtener un impulso para mejorar su visibilidad y alcance en el mercado digital, lo que posteriormente se traduce en mayores conversiones y crecimiento.

Autor: Redacció

https://gironanoticies.com/empresarial/198513-tramitar-el-kit-digital-sin-costes-con-paginaswebzonacom.htm